MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 22 de Agosto de 1902

Habiendo el Gobierno de Alemania invitado al del Paraguay á tomar parte en la décima tercia sesión del Congreso Internacional de Orientalistas;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor L. Rechwinkel, Cónsul General de la República en Berlin, para representar al Paraguay en el referido Congreso que deberá reunirse en la ciudad de Hamburgo del 4 al 10 de Setiembre próximo entrante, en el carácter de Delegado ad-honorem.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eusebio Ayala

Delegado